ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO	27/02/2026	**NÚMERO DEL PROCESO Y CONTRATO**	CO1.PCCNTR.9325924 CE-SGE-0001-2026

OBJETO CONTRACTUAL

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA FIJA Y MOVIL CON MEDIO HUMANO, CON ARMA, SIN ARMA, MEDIOS TECNOLOGICOS, MONITOREO Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y ALCANCES ESTABLECIDAS EN ESTA FICHA TECNICA

CONTRATISTA	**IDENTIFICACIÓN**	**REPRESENTANTE LEGAL (persona jurídica)**
SOCIETY PROTECTION TEHNICS COLOMBIA LTDA. Sigla SOPROTECO	NIT. 860.067.453-1	RENDON GUTIERREZ CARLOS FELIPE Cédula No. 91.289.278

GARANTÍA

NUMERO DE POLIZA	**ASEGURADORA**		**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZA**	
21-44-101257869-27/02/2026	SEGUROS DEL ESTADO		1510 del 27/02/2026	
RIESGOS ASEGURADOS	Cumplimiento del contrato.	Vigencia: del 25/02/2026 hasta 10/01/2027	valor asegurado del (10%)	($1,683,121,391.00)
	Calidad del servicio	Vigencia: del 25/02/2026 hasta 10/01/2027	valor asegurado del (10%)	($1,683,121,391.00)
	Salaries y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	Vigencia. del 25/02/2026 hasta 16/09/2029	valor asegurado del (5%)	($841,560,695.50)

NUMERO DE POLIZA	**ASEGURADORA**		**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZA**	
14-40-101080356 del 27/02/2026	SEGUROS DEL ESTADO		1510 del 27/02/2026	
RIESGOS ASEGURADOS	Responsabilidad civil extracontractual	Predios labores y operaciones 10%	25/02/2026 hasta 12/01/2027	($350,181,000)
		Contratistas y subcontratistas10%	25/02/2026 hasta 12/01/2027	($350,181,000)
		Vehículos propios y no propios10%	25/02/2026 hasta 12/01/2027	($350,181,000)
SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL		JOSE NORRELL MITCHELL NELSON	

PLAZO DE EJECUCIÓN	CETRTIFICADO DE DISPONIBILIDAD- CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL
SEIS (06) MESES	2011 - 10/01/2026	4262 – 26/02/2026
RUBRO	03-2.1.2.2.2.8.1-200	Servicios de Vigilancia – Servicios prestados a las Empresas y servicios de producción.
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($16.831.213.910,oo) MCTE.	

FORMA DE PAGO	**ANTICIPO**	**SI**		**NO**	**X**	
	PAGO ANTICIPADO	**SI**		**NO**	**X**	
	Saldo restante					

El comitente comprador pagará a través del Sistema de Compensación, Liquidación y Administración de Garantías de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A., así:

Se efectuarán pagos de acuerdo a las facturaciones mensuales sobre el servicio prestado en el mes inmediatamente anterior una vez se reciba a satisfacción la prestación del servicio objeto de la presente negociación por parte de la Secretaría de General y o su supervisor delegado, adjuntando el comprobante del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada por el comitente vendedor al comitente comprador con copia a la sociedad comisionista compradora, quien a su vez lo remitirá al supervisor designado por el comitente comprador a más tardar dentro de los (03) días hábiles siguientes a la entrega de los bienes objeto de adquisición, los cuales se describe a continuación1:

1. Factura con la descripción de cada uno de los bienes objeto de entrega y con el cumplimiento de los requisitos legales, en original y sin tachones.
2. Certificaciones de los pagos correspondientes a los aportes al sistema general de seguridad social integral y demás aportes parafiscales debidamente suscritas por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar y copia de la planilla de dichos aportes, correspondientes a su personal.
3. Acta de recibo a satisfacción emitida por el supervisor designado para la prestación del servicio, la cual, será emitida dentro de los CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES a la fecha de su radicación ante la supervisión.
4. Informe de actividades validado por el supervisor designado por el comitente comprador.
5. Evidencias del desarrollo de las actividades.

PARAGRAFO No. 1: Para el trámite del último pago al comitente vendedor, junto con los documentos para el trámite de pago, este deberá certificar bajo la gravedad de juramento, que se encuentra al día en el pago de salarios, nómina, liquidaciones, vacaciones y demás obligaciones de orden laboral frente a todo el personal que prestó el servicio.

Para la validación y aprobación de la documentación previo al pago, el supervisor designado por el comitente comprador contará con (03) días hábiles siguientes a la

[1] *La Entidad podrá incluir documentos adicionales a los acá incluidos, los cuales, correspondan a sus procedimientos internos.*

	radicación, en caso de presentarse observaciones a la documentación, el comitente vendedor contará con (3) días hábiles, para corregir las observaciones formuladas. **PARAGRAFO No. 2:** Los pagos del servicio prestado se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de los documentos requeridos para ello. El Comitente comprador adelantará los trámites pertinentes para realizar el pago dentro de dicho término. Los pagos se efectuarán de acuerdo a la disponibilidad del PAC, entendiéndose que el 100% será para la presente vigencia. El Comitente Comprador realizará pagos mensuales e iguales o por fracción del servicio efectivamente prestados y de la siguiente manera: SEIS (06) pagos por proporcionales a la actividad por efectivamente ejecutados, previo recibo a satisfacción del servicio de vigilancia prestado por parte de la Secretaría General o su supervisor delegado y al agotamiento de las diligencias administrativas legales y reglamentarias que regulan el proceso presupuestal

OBSERVACIONES		
FIRMAS		
JUSTO ANIBAL VASQUEZ DURAN REPRESENTANTE LEGAL **RENTA Y CAMPO CORREDORES S A**	**RENDON GUTIERREZ CARLOS FELIPE** R.L SOCIETY PROTECTION TEHNICS COLOMBIA LTDA.	**JOSE NORRELL MITCHELL NELSON** SECRETARIO GENERAL
		